ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 60.205

JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE CALAMOCHA

DON/DOÑA JOAQUIN CARLOS SANCHEZ ORDOVAS SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CALAMOCHA

EDICTO

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al numero 258/2014 por el fallecimiento sin testar de Dª• ANGELES SANCHEZ RAMO, nacida en Fuentes Claras (Teruel) el 30 de julio de 1929, hija de Ricardo y de Maria, y fallecida en Fuentes Claras (Teruel) el 25 de febrero de 2014 en estado de soltera y sin descendencia, habiéndole premuerto sus padres y sus hermanos D. JOSE, D. CLAUDIO, D. RAFAEL Y Dª• CARMEN SANCHEZ RAMO, expediente promovido por D. JOSE-SANTOS SANCHEZ CEBRIAN, sobrino de la causante, en su favor y en el de su hermano D. RAFAEL SANCHEZ CEBRIAN, por sustitución legal de su difunto padre D. RAFAEL SANCHEZ RAMO, Y a favor de Dª• MARIA-PILAR POLO SANCHEZ, sobrina también de la causante, por derecho de sustitución de su difunta madre Dª• CARMEN SANCHEZ RAMO, tanto sobre los bienes troncales como no troncales, correspondiendo a cada uno de ellos 1/3 de la herencia, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto.

En Calamocha a diecisiete de Septiembre de dos mil catorce.-El/La Secretario (ilegible).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 60.338

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Patrimonio

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2014, los pliegos de condiciones jurídico-económicas, que regirá la aprobación del expediente de contratación para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de propiedad municipal 216 del polígono 44, finca registral 43.678, se expone al público durante un plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, Sección correspondiente del Boletín Oficial de Aragón.

1.- Entidad otorgante.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Patrimonio.

c) Número de expediente: 2/2013.

2.- Objeto.

a) Descripción del objeto: Enajenación mediante subasta pública, de la parcela 216 del polígono 44, finca registral 43.678, de propiedad municipal.

b) Ubicación: Barrio de Villaspesa.

3.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Unidad Administrativa de Patrimonio.

b) Domicilio: Plaza de la Catedral, núm 1.

c) Localidad y código postal: Teruel 44001.

d) Teléfono: 978.61.99.24. Fax: 978.60.99.31.

7.- Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del décimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, Sección correspondiente del Boletín Oficial de Aragón.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 13 del pliego de condiciones jurídicas.